

Unidad Responsable: B00 Instituto Politécnico Nacional

Programa Presupuestario: E007 Servicios de Educación Media Superior

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a una educación pertinente y relevante del tipo medio superior mediante la continuidad en la prestación de los servicios que ofrecen los planteles de educación de tipo medio superior para lograr el egreso de las(os) alumnas(os).	Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho.	40.343	Las políticas educativas fortalecen la educación de tipo medio superior y coadyuvan a la superación docente, instalaciones adecuadas, uso de herramientas tecnológicas apropiadas para el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio. Existen condiciones sociales, políticas y económicas estables que permiten ofrecer educación de tipo medio superior de calidad.	Informe de Autoevaluación, Aprovechamiento escolar, Nivel Medio Superior <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a> ;	1.1.1.
Proposito 1	Estudiantes del tipo medio superior de las instituciones públicas logran su egreso al beneficiarse de la continuidad en la prestación de los servicios que ofrecen los planteles.	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior.	0.500	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios.	Informe de Autoevaluación, Matrícula total en el IPN <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a> ;	PGCM4.1.1.
Indicador 2		Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar t.	52.361	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos. Existen los mecanismos y las estrategias públicas efectivas que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios.	Informe de Autoevaluación, Aprovechamiento escolar, Nivel Medio Superior <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a> ;	2.7.10.

Unidad Responsable: B00 Instituto Politécnico Nacional

Componente 1	Planta docente para la prestación de los servicios educativos del tipo medio superior registrada.	Tasa de variación de la planta docente registrada de educación de tipo medio superior.	0.502	Se cuenta con una plantilla docente suficiente, estable y con el perfil requerido para atender los servicios educativos del tipo medio superior. Los programas de retiro voluntario o de rejuvenecimiento de la planta académica favorecen la estabilidad en la prestación del servicio educativo.	Informe de Autoevaluación, Personal Académico <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	5.2.1.
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios del pago de la nómina de la Planta docente para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	61.699	Existe interés de docentes por ocupar las plazas temporales y cumplen con los requisitos establecidos en tiempo y forma para su contratación.	Informe de Autoevaluación, Ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto: <a href="http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluacion.aspx">http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluacion.aspx</a>	3.4.2. 3.4.8. 2.2.4.
Componente 2	Docentes en educación de tipo medio superior que prestan servicios de tutoría en las instituciones de educación media superior registrados.	Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría para apoyar la permanencia de los estudiantes de tipo medio superior.	48.883	Las políticas institucionales apoyan la permanencia de alumnas(os) con programas de tutorías. Los alumnos con bajo rendimiento académico y regulares de educación media superior tienen interés y participan de las tutorías.	Informe de Autoevaluación, apartado Programa Institucional de Tutorías (PIT). <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	2.4.3.
Actividad 1	Actualización del registro de docentes de educación de tipo medio superior que prestan servicios de tutoría.	Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías.	100.000	La planta docente que presta servicios de tutoría no presenta bajas durante el proceso de actualización de registro. Se cuenta con las condiciones sociales estables que permitan a la planta administrativa llevar a cabo la actualización de los registros en tiempo y forma. Existe disponibilidad de los docentes para prestar el servicio de tutorías.	Informe de Autoevaluación apartado Programa Institucional de Tutorías (PIT). <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	2.4.3.
Componente 3	Planteles de educación de tipo medio superior apoyados con recursos presupuestarios para pagos de servicios personales o gastos de operación para lograr la continuidad en la prestación de los servicios.	Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.	100.000	Las políticas presupuestarias permiten la entrega oportuna de recursos a los planteles. Las condiciones de los planteles se mantienen estables y sus necesidades de recursos financieros son atendidas conforme a su programación.	Informe de Autoevaluación, Infraestructura académica <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	2.3.2.
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios en gastos de servicios personales o en gastos de operación para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación respecto del autorizado en el año t.	3.018	Existe un suministro de recursos suficientes para la operación de los planteles. Las ministraciones financieras por parte de la SHCP se realizan en tiempo y forma conforme a los requerimientos y necesidades planteadas por las instancias educativas.	Informes de autoevaluación. Apartado Estado analítico del Presupuesto de Egresos. <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a> ; L3P.-Informes de Labores y Autoevaluación	1.2.10.
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
M.C. Jorge Herrera Espinosa Director de Programación y Presupuesto del IPN		Lic. Angélica Díaz Quintanar Directora de Información Institucional del IPN.		Dr. Arturo Reyes Sandoval Director General del Instituto Politécnico Nacional		

\* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: B00 Instituto Politécnico Nacional

Programa Presupuestario: E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante en la educación superior y sus distintas modalidades a través del acceso a una formación académica de calidad de los estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas	Cobertura de educación superior, licenciatura.	1.055	Las políticas públicas de educación superior fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos de nivel superior y de posgrado que otorga el Estado mexicano.	Informe de autoevaluación, apartado de matrícula total. <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	1.1.8. 1.1.10.
Indicador 3		Cobertura de educación superior, posgrado.	0.025	Las políticas públicas de educación superior fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos de nivel superior y de posgrado que otorga el Estado mexicano.	Informe de autoevaluación, apartado de matrícula total <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	1.2.10.
Proposito 1	Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas acceden a una formación académica de calidad.	Porcentaje de estudiantes atendidos en planes y programas de estudio de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad.	82.175	Los estudiantes de nuevo ingreso y reingreso optan por estudios de licenciatura y posgrado con programas educativos evaluados y/o acreditados o reconocidos por su calidad Las y los estudiantes del nivel superior están interesados por adquirir las habilidades y capacidades de la enseñanza bajo métodos innovadores y pertinentes reconocidos por su calidad.	Informe de autoevaluación, apartado de reconocimiento externo <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	1.1.8. 1.1.10.
Indicador 2		Porcentaje de estudiantes atendidos en planes y programas de posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta reconocidos por su calidad.	77.225	Los estudiantes que egresan de la educación superior se interesan en cursar estudios de Posgrado en un programa reconocido por el PNPC del CONACyT.	Informe de autoevaluación, apartado de reconocimiento externo <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	1.2.10.
Componente 1	Planes y programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o reconocidos por su calidad.	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad.	78.571	La metodología, criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad de los CIEES, COPAES y del PNPC para evaluar, acreditar y/o reconocer los programas académicos de nivel superior, se mantienen estables para garantizar contribuir en la excelencia educativa y desarrollo social, económico y ambiental del país.	Informes de autoevaluación apartado Reconocimiento externo <a href="http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluacion.aspx">http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluacion.aspx</a>	3.1.4.



Unidad Responsable: B00 Instituto Politécnico Nacional							
Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.		21.429	Las normas, políticas y criterios de las instituciones para la revisión y evaluación de los programas de estudio de licenciatura impartidos, mantienen su pertinencia respecto a las demandas del campo de conocimiento profesional. Las instancias que realizan y evalúan la actualización de los planes y programas de estudio lo hacen dentro de los tiempos estimados.	Informe de autoevaluación del IPN apartado Diseño o rediseño de programas de estudio <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	2.3.9.
Componente 2	Planes y programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o reconocidos por su calidad.	Porcentaje de planes y programas educativos de posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta reconocidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).		64.417	Mide la relación porcentual del número de planes y programas educativos de posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta reconocidos (cuentan con registro) en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con respecto al total de planes y programas educativos de posgrado impartidos. La participación de cada UR dependerá de las modalidades que cada una de ellas imparta.	Informe de autoevaluación del IPN apartado Reconocimiento externo <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	1.2.10.
Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de posgrado actualizados.		9.202	Las normas, políticas y criterios de las instituciones para la revisión y evaluación de los programas de estudio de licenciatura impartidos, mantienen su pertinencia respecto a las demandas del campo de conocimiento profesional. Las instancias que realizan y evalúan la actualización de los planes y programas de estudio lo hacen dentro de los tiempos estimados.	Informe de autoevaluación del IPN apartado Diseño o rediseño de programas de estudio <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	1.2.10.
Componente 3	Competencias de la planta académica y/o docente desarrolladas.	Porcentaje de la planta académica y/o docente de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.		61.279	Las y los académicas/os y/o docentes, cuentan con las condiciones y muestran interés en participar en programas y/o eventos académicos para su formación, actualización, capacitación y/o profesionalización académica, impulsado por la Institución.	Informe de autoevaluación del IPN apartado personal académico <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	
Actividad 1	Desarrollo del programa de superación académica para personal académico de tiempo completo.	Porcentaje de personal académico y/o docentes de tiempo completo apoyados para su superación académica.		20.528	Los Programas de Retiro Voluntario y de Renovación de la Planta Académica no impactan en la plantilla. Las y los académicas/os muestran interés en participar en el programa de superación académica. Los docentes muestran interés al participar en su formación continua, actualización y desarrollo profesional.	Informe de autoevaluación del IPN apartado personal académico <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	

Responsable del Área de Planeación

M.C. Jorge Herrera Espinosa  
Director de Programación y Presupuesto del IPN

Responsable del Programa Presupuestario

Lic. Angélica Díaz Quintanar  
Directora de Información Institucional del IPN.

Titular de la Unidad Responsable

Dr. Arturo Reyes Sandoval  
Director General del Instituto Politécnico Nacional

\* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: B00 Instituto Politécnico Nacional

Programa Presupuestario: E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a que la población en México goce de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica mediante la realización de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, vinculados con la generación del conocimiento y/o con los diversos sectores de la sociedad que incidan en la solución de los problemas nacionales.	Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico.	-1.639	La política pública mantiene el impulso a proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, para la generación y aplicación del conocimiento que potencian el desarrollo económico, social y ambiental del país, así como, el bienestar social. Los sectores público, social y privado se interesan en apoyar el desarrollo de investigaciones para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos del país. Las líneas de investigación permiten desarrollar proyectos vinculados con la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Informe de autoevaluación, apartados "Proyectos de investigación institucionales" y "Proyectos de investigación con financiamiento externo". <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	2.4.3. 5.2.1.
Proposito 1	Los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico se vinculan con la generación del conocimiento y/o con los diversos sectores para incidir en la solución de los problemas nacionales.	Porcentaje de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, vinculados con los diversos sectores.	11.111	Existe interés del personal académico y de investigación, así como de los estudiantes en desarrollar proyectos de investigación. Existe interés por parte del sector público, privado y social en la participación y desarrollo de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico. Se mantiene la estrategia de apoyo a la investigación científica y tecnológica	Informe de autoevaluación, apartados "Proyectos de investigación institucionales" y "Proyectos de investigación con financiamiento externo". <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	3.1.1.
Componente 1	Competencias de la planta de investigadores y académica para el desarrollo de investigación alcanzadas.	Porcentaje de investigadores y académicos registrados en el Sistema Nacional de Investigadores.	83.062	La planta de investigadores y académicos se interesan por obtener su registro y/o permanecer en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Los Criterios de evaluación para el ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) se mantienen estables.	Informe de autoevaluación, apartado "Politécnicos miembros del SNI" <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	2.7.1.



Unidad Responsable: B00 Instituto Politécnico Nacional						
Actividad 1	Generación de publicaciones de calidad por parte de la planta de investigadores y académica.	Porcentaje de publicaciones de calidad.	70.588	Se mantienen estables los requisitos de calidad considerados en el arbitraje de publicaciones. Existe interés de los investigadores y académicos por realizar publicaciones de alto impacto y relevancia en la solución de problemas.	Informe de autoevaluación, apartado Productos de la investigación <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	6.1.2.
Actividad 2	Los proyectos de investigación están en desarrollo y/o con resultados publicados.	Tasa de variación de las investigaciones con resultados publicados respecto al año anterior.	2.857	La política económica en materia de investigación científica, tecnológica y humanística se mantiene estable.	Informe de Autoevaluación apartado Productos de investigación <a href="http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/InfoAutoeval.aspx">http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/InfoAutoeval.aspx</a>	6.1.2.
Actividad 3	La planta de investigadores mejora sus niveles de productividad en investigación científica, tecnológica y humanística.	Razón de productividad de la planta de investigadores.	1.138	Existen los insumos y condiciones necesarios para el desarrollo de las investigaciones.	Informe de Autoevaluación apartado productos de investigación <a href="http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/InfoAutoeval.aspx">http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/InfoAutoeval.aspx</a>	
Componente 2	Proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, concluidos o con etapas concluidas.	Porcentaje de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, concluidos o con etapas concluidas.	100.000	Los proyectos de investigación mantienen los niveles de calidad para obtener resultados satisfactorios en su conclusión o etapas concluidas. El personal académico y de investigación, así como de los estudiantes cuentan con infraestructura adecuada para concluir o finalizar sus etapas de investigación conforme a lo programado. Los proyectos de investigación son ejecutados en los tiempos establecidos.	Informe de autoevaluación, apartados Proyectos de investigación institucionales. <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	2.2.2.
Actividad 1	Autorización de solicitudes de apoyos para el desarrollo de investigaciones.	Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas.	78.261	Las solicitudes cumplen con el total de los requisitos establecidos. El Órgano colegiado competente valida y aprueba las solicitudes en tiempo y forma.	Informe de autoevaluación, apartado proyectos de investigación institucionales. <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	2.3.6.
Actividad 2	Verificación administrativa de informes de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico desarrollados.	Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados que cuentan con verificación administrativa de informes.	98.033	La situación laboral del investigador o docente se mantiene estable. Los proyectos de investigación son concluidos en los plazos establecidos. Los informes anuales cumplen con los requisitos establecidos para ser verificados. Los informes son enviados a revisión en los tiempos establecidos.	Informe de autoevaluación, apartado proyectos de investigación institucionales. <a href="https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html">https://www.ipn.mx/gestionestrategica/informaci%C3%B3n-institucional.html</a>	2.3.6.
Actividad 3	Contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante la aplicación de recursos a proyectos de investigación que se vinculan con la generación del conocimiento y con los diversos sectores de la economía nacional para resolver los problemas nacionales.	Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por las Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB).	1.206	Se mantiene la estrategia del Gobierno en apoyo a la investigación científica y tecnológica.	Notificación presupuestal emitida por la Dirección de Programación y Presupuesto del IPN.	6.1.2.
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
M.C. Jorge Herrera Espinosa Director de Programación y Presupuesto del IPN		Dra. Laura Arreola Mendoza Directora de Investigación del IPN		Dr. Arturo Reyes Sandoval Director General del Instituto Politécnico Nacional		

\* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: B00 Instituto Politécnico Nacional

Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	1 Política y Gobierno					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	1 Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a política y gobierno mediante la asignación estratégica de los recursos presupuestales, para ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el ipn.	Porcentaje de Dependencias Politécnicas en operación con asignaciones especiales.	63.433	Existen recursos suficientes para apoyar la operación de las Dependencias Politécnicas del IPN. Opera de manera eficiente el S@PMI y el SIG@-Financiero.	Oficios de la Dirección de Programación y Presupuesto. Sistema de Administración para los Programas de Mejora Institucional (S@PMI).	2.7.9.
Proposito 1	Asignación estratégica de los recursos presupuestales para brindar servicios de educación tecnológica y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el IPN.	Porcentaje de Dependencias Politécnicas con notificación presupuestal.	100.000	Existen recursos suficientes para apoyar la operación de las Dependencias Politécnicas del IPN. Opera de manera eficiente el S@PMI y el SIG@-Financiero.	Oficios de la Dirección de Programación y Presupuesto. Sistema de Administración para los Programas de Mejora Institucional (S@PMI). Sistema de Gestión Administrativa (SIG@- financiero).	1.1.10.
Componente 1	Gestionar anualmente el ejercicio presupuestal de las Dependencias Politécnicas del IPN, para llevar a cabo las actividades comprometidas en sus Programas Operativos Anuales.	Porcentaje de Dependencias Politécnicas con ejercicio presupuestal.	100.000	Existen criterios claros para apoyar presupuestalmente a las Dependencias Politécnicas del IPN. Se mantienen los responsables del presupuesto en las Dependencias Politécnicas que integran el Instituto. Opera de manera eficiente el SIG@-Financiero.	Registros de la Dirección de Recursos Financieros. Sistema de Gestión Administrativa (SIG@- Financiero).	1.1.8. 1.1.10.
Actividad 1	Realizar anualmente notificaciones del cierre presupuestal a las Dependencias Politécnicas del IPN.	Porcentaje de Dependencias Politécnicas con notificación de cierre del ejercicio fiscal.	100.000	Se mantienen los responsables del ejercicio presupuestal en las Dependencias Politécnicas que integran el Instituto. Se mantienen los lineamientos para el ejercicio presupuestal. Opera de manera eficiente el SIG@-Financiero.	Registros de la Dirección de Recursos Financieros. Sistema de Gestión Administrativa (SIG@- Financiero).	
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
M.C. Jorge Herrera Espinosa Director de Programación y Presupuesto del IPN		M.C. María Isabel Luna Farías Directora de Recursos Financieros del IPN		Dr. Arturo Reyes Sandoval Director General del Instituto Politécnico Nacional		

\* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: B00 Instituto Politécnico Nacional

Programa Presupuestario: S243 Programa de Becas Elisa Acuña

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a garantizar una educación de calidad en el Sistema Educativo Nacional en los niveles medio superior, superior y posgrado.	Porcentaje de alumnos egresados beneficiados tipo medio superior y licenciatura.	40.332	Las políticas educativas apoyan a las Instituciones Educativas para contribuir en la atención de una mayor cobertura, con inclusión y equidad. Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas de manera efectiva por el Gobierno Federal.	<a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a>	2.T.P.8.
Indicador 3		Porcentaje de alumnos egresados beneficiados de nivel posgrado.	86.250	Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas de manera efectiva por el Gobierno Federal.	<a href="http://www.becasposgrado.ipn.mx">http://www.becasposgrado.ipn.mx</a>	3.2.5.
Proposito 1	Los actores del Sistema Educativo Nacional desarrollan una formación académica integral. Se entiende por actores del Sistema Educativo Nacional a alumnos/as, egresados/as, docentes, profesores/as, personal docente, personal académico, profesores/as - investigadores/as, investigadores/as y personal con funciones de dirección (directores/as) que atienden las UR a través de este programa.	Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo medio superior.	100.000	La Política educativa del sector fomenta la igualdad de género, la equidad, el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil.	<a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a>	PGCM4.1.1.
Indicador 2		Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados del nivel licenciatura.	91.151	La política educativa del sector fomenta la igualdad de género, la equidad, el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil. La Política educativa del sector fomenta la igualdad de género, la equidad, el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil.	<a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a>	2.5.10.
Indicador 3		Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de nivel posgrado.	83.333	Los estudiantes cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca.	<a href="http://www.becasposgrado.ipn.mx">http://www.becasposgrado.ipn.mx</a>	1.5.2.
Indicador 4		Porcentaje de alumnos egresados con beca de tipo superior (licenciatura) en un periodo escolar en particular.	24.854	La Política educativa del sector fomenta la igualdad de género, la equidad, el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil.	<a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a>	
Indicador 5		Porcentaje de cobertura del programa.	100.000	La Política educativa del sector fomenta la igualdad de género, la equidad, el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca.	<a href="https://www.ipn.mx/daes/becas/">https://www.ipn.mx/daes/becas/</a> y <a href="http://www.becasposgrado.ipn.mx">http://www.becasposgrado.ipn.mx</a> y <a href="http://pifi.ipn.mx">http://pifi.ipn.mx</a>	1.2.6

Unidad Responsable: B00 Instituto Politécnico Nacional						
Componente 1	Becas del tipo medio superior otorgadas.	Porcentaje de becas del tipo medio superior otorgadas.	100.000	Los alumnos se interesan en solicitar las becas. Los estudiantes del tipo educativo medio superior beneficiados con una beca cumplen con los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación, realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir y/o conservar la beca.	<a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a> y <a href="http://pifi.ipn.mx/">http://pifi.ipn.mx/</a>	2.5.6. 2.3.8.
Componente 2	Becas del nivel licenciatura otorgadas.	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura.	100.000	Los estudiantes de educación superior (licenciatura) cumplen las características y requisitos establecidos en las Reglas de Operación, realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca.	<a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a> y <a href="http://pifi.ipn.mx/">http://pifi.ipn.mx/</a>	5.1.3.
Actividad 1	Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas.	40.786	Existe interés de los estudiantes por solicitar la beca. Los aspirantes a las becas cuentan con las condiciones necesarias para realizar los trámites requeridos. Los solicitantes cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.	<a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a> ; <a href="http://www.becasposgrado.ipn.mx">www.becasposgrado.ipn.mx</a> y <a href="http://pifi.ipn.mx/">http://pifi.ipn.mx/</a>	1.2.10.
Actividad 2	Validación de padrones para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas.	89.401	Los recursos tecnológicos no presentan problemas durante la validación de los padrones.	<a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a>	6.1.2.
Componente 3	Becas del nivel de posgrado otorgadas.	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel posgrado.	96.180	Las condiciones académicas y socioeconómicas de los becarios del nivel posgrado, no presentan variaciones importantes que incidan en su permanencia escolar. Los estudiantes de nivel posgrado beneficiados con una beca cumplen y mantienen los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación y realizan en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Los alumnos se interesan en solicitar la beca.	<a href="http://www.becasposgrado.ipn.mx">http://www.becasposgrado.ipn.mx</a> y <a href="http://pifi.ipn.mx/">http://pifi.ipn.mx/</a>	2.3.2. 2.3.1.
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
M.C. Jorge Herrera Espinosa Director de Programación y Presupuesto del IPN		M.C. Sandra Orozco Nagore Directora de Apoyos a Estudiantes del IPN		Dr. Arturo Reyes Sandoval Director General del Instituto Politécnico Nacional		
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable						